

EL ECO DE ALMANZORA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR D. RAMON DE CALA Y LOPEZ

Año II.

Suscripcion

En toda España trimestre 6 rs.
Pagos adelantados.

Cuevas 8 de Mayo de 1897.

Anuncios

y comunicados á precios convencionales.

Núm. 23

Junta Municipal del Censo

Segun hemos leído en los periódicos de esta provincia el día 2 del corriente mes han ocurrido disgustos de alguna consideracion en la sesion celebrada en Almería por la Junta Municipal del Censo electoral.

Parece ser que todos aspiraban á ser proclamados candidatos para la eleccion de concejales que debe tener efecto el próximo Domingo día 9 del mes actual para conseguir por este medio el derecho de designar interventores para la constitucion de las mesas electorales. Con tal motivo se dividieron las opiniones de los señores vocales que constituian la expresada Junta y se produjeron acaloradas discusiones que tomaron un carácter personalísimo; teniéndose que prolongar la sesion hasta cuarenta y ocho horas.

No puede decirse otro tanto de la sesion celebrada en esta Ciudad el día 2 aludido por la Junta Municipal del Censo. En ella no se produjeron discusiones sobre las condiciones legales que pudieran tener los candidatos para ser proclamados, puesto que nadie solicitó esta proclamacion por lo que los señores ediles y ex-presidentes de este Ayuntamiento tuvieron tiempo sobrado en las diez horas que duró la sesion para dormir tranquilamente en sus butacas aun cuando estas no ofrecen las mejores condiciones de comodidad. La misma Junta designó cuatro interventores y cuatro suplentes para constituir las mesas electorales de las doce secciones de que se compone este término municipal y como ningun interés se manifestaba por nadie por que los interventores fuesen conservadores ó liberales han resultado ele-

gidos los que únicamente podian serlo los unos del partido conservador de esta Ciudad que dirige el Senador conservador el Excmo. Sr. Soler Márquez y los otros del partido liberal que acaudilla el ex-diputado á Cortes por este distrito D. Antonio Abellan Casanova.

A nadie hemos oido extrañarse de la tranquilidad habida en dicha sesion de la Junta Municipal del Censo de esta Ciudad; convencidos todos se manifiestan de que no podia ocurrir otra cosa cuando entre estos dos partidos políticos aludidos no existian desmedidas ambiciones que no cabia tampoco esperarlas por la sensatez de las personas que los dirigen y se tiene como seguro que en la eleccion del día 9 no existirá fundamento alguno legal que sirva de base á protestas por la seguridad que tambien se tiene de que los electores depositarán su sufragio con completa libertad de accion para otorgarlo á quien tengan por conveniente y se proclamará como resultado el fiel reflejo de la voluntad de los electores.

Jurado de riegos

Muchas son las quejas y censuras que han llegado á nuestro conocimiento referentes á las deliberaciones del tribunal de hecho indicado, sobre las denuncias de que ha entendido en estos últimos meses.

Parece ser que los señores que constituyen el Jurado de riegos de esta ciudad entienden que para nada deben sujetarse á las disposiciones de su propio reglamento orgánico; que la Ley de aguas de 13 de Junio de 1879 vi-

gente á la sazón en la materia no se ha escrito para que alcance en sus disposiciones á impedir que dichos Jurados lastimen los derechos adquiridos y respetados por esa misma Ley; que las pruebas para justificar los hechos denunciados no hay necesidad de oirlas y si las oyen para nada las tienen en cuenta en sus célebres fallos; que el hecho de aplazar la celebracion de un juicio por haber propuesto el denunciado prueba, no es bastante para estar obligados á que dicha prueba se practique para dictar sus atinadas resoluciones; que estas no hay necesidad de notificarlas á los interesados para cobrar por la via ejecutiva las multas impuestas y que aún cuando los fallos de este tribunal sean atropelladores del derecho legitimo, se lastimen intereses amparados por la Ley de carácter general no tienen apelacion y solo el silencio y la resignacion del desgraciado á quien caprichosamente se castiga, es el recurso único que le queda.

Si esto es cierto, no lo creemos una consecuencia legitima de las aspiraciones que tuvo la comunidad de regantes al designar á los referidos señores Jurados y entregarles el procedimiento para regular lo que á cada uno correspondiera en relacion á los legitimos derechos de que se encuentra asistido.

¡Lastima es tener en tanto abandono lo que tan importante es á los habitantes de este pais que por desgracia han quedado reducidos á las fuentes de riqueza que les ofrece la agricultura!

Con alguna mas extension y detalles nos ocuparemos de este importante asunto con la esperanza cierta de que nuestras observaciones serán atendidas para evitar los atropellos que nos aseguran se vienen cometiendo.

LOS PROCESOS

En el proceso formado contra el señor Alcalde de Cuevas, por exacciones ilegales descubiertas en los repartos de consumos, se ha dictado un auto judicial por el que se sobresée la causa, no encontrándose motivo para ningún procesamiento.

No ha sido tan llano obtener este resultado, y creemos que tampoco, es definitiva la decisión del *Juez municipal suplente de Vera*, habilísimo maestro albañil, que en último caso, después de cuatro ó cinco recusaciones, ha venido á fallar con sus elevados conocimientos jurídicos tan árdua y trascendental cuestión.

Por de pronto, por si el anterior proceso no bastase se ha formado otro con motivo según nos dicen de aparecer una filtración en los ingresos del ayuntamiento.

Varios vecinos ejercitando la acción popular nombran procurador á D. Diego Navarro para que los represente en esta causa en la que ya han prestado declaraciones el alcalde suspenso, el secretario y otras personas.

Resulta de todos estos procesos que la suspensión del alcalde, levantada al sobraseerse el primer proceso, ha sido nuevamente decretada por el Sr. Gobernador, y las elecciones que és lo que importa se harán bajo la dirección de los Soleristas dueños hoy de los cargos públicos.

Las esperanzas alimentadas por la fracción Núñez durante algunos días se van desvaneciendo, y parece que cada vez se afianza más la situación últimamente creada.

Prueba de ello es, lo poco que alarman en Cuevas las conferencias que celebra nuestro diputado con algunos ministros, de las cuales se han recibido aquí noticias telegráficas.

SOBRE EL CORREO

A continuación publicamos la exposición que varios vecinos de esta dirigen á la Dirección General de Correos y Telégrafos, sobre la variación en el itinerario de los correos.

Excmo. Sr. Director General de correos y telégrafos.

Los que suscriben, propietarios, comerciantes é industriales de esta ciudad de Cuevas en la provincia de Almería, provistos de sus respectivas cédulas personales á V. E. acudea, y en la forma más respetuosa y que proceda exponen: Que desde hace algunos días se viene recibiendo en esta población con notable retraso la correspondencia pública, siendo la causa de este sensible hecho, la variación que caprichosa y abusivamente ha realizado el

contratista de este servicio del Estado en la conducción de ella desde Huerca-Overa á esta localidad, haciéndola pasar por la ciudad de Vera, punto separado del itinerario oficial y nó directamente como establece el condicional del contrato.

Y como de continuar perpetrándose este abuso se irrogarian considerables perjuicios á esta población, que se vería privada de recibir con la oportunidad, á que tiene derecho, la correspondencia pública.

Suplicamos á V. E. que para que este importante servicio de común y general conveniencia se realice sin perjuicio para los intereses de esta población, adopte las disposiciones que estime convenientes en su superior criterio, reintegrando en sus lastimados derechos á esta localidad.

Así lo esperan obtener los recurrentes del justificado celo de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Cuevas para Madrid á 30 de Abril de 1897.—*Siguen las firmas.*

Sección minera

Correspondencia

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Almagrera 4 de Mayo de 1897.

Mi distinguido amigo: Nada nuevo tengo que participarle desde mi anterior carta que merezca la pena de mencionarse respecto á noticias mineras pues la variedad é importancia de estas no creo hemos de obtener mientras no se resuelva favorablemente con el problema del desagüe la aguda crisis por la que hoy atraviesa esta industria que ha llegado á alcanzar en el día su período álgido, toda vez que hoy se hallan concretados los trabajos que se llevan á cabo en este distrito á rebuscos ó acarros de los géneros existentes en los vaciaderos y en las labores de algunas minas y que en épocas más alhagüañas se dieron por inprovechables.

Continúase con actividad suma la apertura de la galería que corre á internarse atravesando las entrañas de la sierra en busca del tan deseado soplado no adelántase tanto como sería de desear por que según parece el calor empieza de nuevo á dejarse sentir de un modo alarmante amenazando con impelir la permanencia de los obreros en ese paraje y aún que este obstáculo no creo revista sería importancia puesto que ya hemos visto cuan fácilmente los hace desaparecer D. Alfredo Brandt no por eso son menos de lamentar tales rémoras que solo originan retrasos y dificultades en la marcha de las obras.

He visto un precioso plano del establecimiento del Arteal levantado por

los señores Ingenieros Souviron (Don Rafael) y Rubio (D. Manuel) y calculado y delineado por el jóven capatáz D. José Perez obra esmerada que atestigua tanto la gran inteligencia como el esquisito gusto de los referidos señores y para la que huelga todo encomio puesto que se trata de un trabajo realizado por personas cuyo título solo, dice más que todas las frases que en justicia se les tributáran.

Hasta mi próxima es de V. afectísimo y s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Noticias

El día 20 empezará á actuar en el teatro de Novedades de Almería, la compañía dramática que dirige el célebre actor don Antonio Vico.

Buena ocasión es esta para que se realice el deseo de muchos cuevanos que quisieran admirar en nuestra ciudad los méritos del notable actor. Ahora que lo tendremos cerca no sería difícil contratar su compañía para un abono corto.

Según leemos en nuestro colega el *Noticiero*, han sido denunciados el periódico *La Restauración*, por un artículo de tendencia anarquista y *La República Española* por su editorial "Salutación".

Sentimos de todas veras estos percances.

Ha empezado á publicarse en Almería un nuevo periódico semanal titulado *El Boletín Minero*, dedicado á este ramo de la industria.

La citada publicación logrará éxito entre los industriales de la provincia por los numerosos datos que contiene relativos á la minería.

Deseámosle larga vida.

Sabemos que bajo la dirección de nuestro estimado amigo, el inteligente industrial D. Diego Fernandez Perez (el que lia cigarros), se inaugurará en breve un magnífico establecimiento de calzado, capaz de competir con los primeros de su clase.

Le auguramos un gran negocio.

El día treinta del mes pasado recorrió las calles de Garrucha una comisión compuesta de los Sres. D. José García Sues, D. Arturo Lengo, D. Pedro Gea, D. Simón Fuentes y D. Francisco Flores Martínez, con el objeto de recoger fondos para fundar una Tienda Asilo con su cocina económica y llevar á la clase necesitada, que hoy es numerosa y atraviesa crítica situación algún remedio á su desgracia.

Y en Cuevas ¿qué se hace?

En el certámen de belleza celebrado por nuestro periódico, ha resultado con mayor número de votos, y por tanto elegida reina la Sta. Juana Soler Márquez.

Su hermosura, su distinguido porte, su carácter dulce y amable, la hacían acreedora á ocupar el puesto á que la eleva el entusiasmo de sus admiradores.

EL ECO DE ALMANZORA da la enhorabuena á la favorecida.

Ha fallecido en Madrid repentinamente, el reputado y glorioso autor de "Maria del Carmen", Sr. Feliu y Codina.

Fué presa de la muerte estando cenando en su domicilio con varios íntimos amigos. Sentimos de todas veras pérdida tan sensible y damos por nuestra parte á su familia el mas sentido pésame.

Habiendo fallecido D. Juan J. Clemente autor del registro número 16.995 titulado *La Descada* del término de Cuevas se notifica á sus herederos que el señor Gobernador, con fecha 24 del anterior, decretó sin curso y fenecido el citado registro, por aspirar al mismo terreno que el titulado *Soledad*, número 15.370.

Esta noche se ha fugado una pareja amorosa, en quien sin duda la primavera aumentó la pasión hasta el delirio.

Se ignora todavía á donde se dirige en el dulce viaje de recreo que ha emprendido, pero es probable que no sea muy lejos y vuelva pronto para recibir las consabidas bendiciones en que suelen parar estos lances de sorpresa.

Le deseamos en su viaje felicidad sin límites.

Chirigotas

Estamos nadando en agua de rosas.
Los campos abrasados.

Las minas estériles como cualquier cabezo.

La política enmarañada.

Peró esas cosas no tienen importancia por qué son pequeñeces, y en cambio el pueblo disfruta y rie viendo la contradanza de alcaldes que caen y suben como los cajilones de noria.

En un dia ha habido nada menos que tres alcaldes.

¡Y habrá quien se aburra!

Ha sido denunciada «La Restauración», por un artículo anarquista.

¡Hombre! también los monárquicos ostentan ideas disolventes?

Hasta ahora las practicaban, es verdad, pero sin hacerlas públicas. Por lo visto se van volviendo más francotes.

SEVILLA

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA:

Muy Sr. mio: La Bella Sultana del Guadalquivir sin tiempo apenas para reponerse de los dias pasados, ha visto cambiar su decoración como por arte de magia; y á los tristes y recojidos dias de Semana Santa ha sucedido el domingo de Resurrección y con ella inauguración de la temporada taurina.

Despues como un desbordamiento de

diversiones y placeres los tres dias de feria de ésta feria clásica y andaluza cual ninguna en que forasteros é hijos del pais confundidos y guiados por los mismos sentimientos, obserban las mismas costumbres.

Por la mañana muy tempranito á la feria; paseo á caballo ó á pié, almuerzo en las casillas que lo más selecto de la sociedad sevillana tiene establecidas en el Real, tomando antes los indispensables buñuelos que con *gancho* sin igual ofrecen las graciosísimas vendedoras de la masa frita.

Luego entre caña y caña de Manzanailla recréase la vista en el dulce y atractivo baile llamado *siguidillas* que las más de las veces acompaña el tocador de guitarra con amorosa copla, créese, uno estar trasportado al empireo de la dicha á la sublimidad de la poesía.

Se hace hora para los toros y llegada que es la tarde, el público traslada su residencia á la plaza, á juzgar el poder de la ganaderia; la limpieza de una larga; la oportunidad de un quite; y unas veces hipnotizado por una buena estocada, y otras disgustado por una mala brega pasa el rato en que seguramente goza más el andaluz de pura raza (permitase la frase).

Concluida la corrida empieza el desfile de los coches hacia la feria; otras veces, desfile en que se ven mujeres divinas, luciendo la inimitable mantilla española, grana, celeste, blanca, rosa ó negra.

Prescindiendo de diversiones diré á V. que la feria es de mucha importancia, en lo concerniente á transacciones y de ella puede formarse idea el que sepa que este año ha pasado de 56.000 el número de cabezas de ganado de todas clases viéndose ejemplares de la raza caballar que se han vendido en diez y ocho mil reales.

Los toros en general no han sido del agrado completo de la afición, pues si bien es verdad que los ganaderos no han presentado malos ejemplares, el cartel deja mucho que desear á causa de estar descartado de él Rafael Guerra, cabeza insustituible de toda fiesta taurina.

Sin más señor Director se repite de V. afemo. s. s. q. b. s. m.

F. R. S.

DIVISION ELECTORAL

DE CUEVAS

Por más que la mayor parte de nuestros lectores saben de cuantos distritos y secciones se compone este término municipal, no queremos prescindir de ocuparnos de este asunto, que si no tiene mayor interes, para la gene-

ralidad, puede revestirlo para algunas personas en estos dias en que vá á celebrarse una elección.

En otro lugar nos ocupamos de lo ocurrido el dia 2 del presente mes, en la sesión celebrada en el Ayuntamiento para designar los candidatos que han de constituir las mesas electorales mañana 9.

Este término municipal de Cuevas se encuentra dividido en cinco distritos y doce secciones correspondiendo de éstas:

Al distrito primero del Ayuntamiento tres secciones que se constituirán la primera en el Salón de las Casas Capitulares.

La segunda llamada de Calguerin en la Casa-Cortijo de D. José Soler Gomez.

La tercera ó de San Sebastian, en la escuela pública de niños de D. Diego Tovar, situada en la calle de la Estrella.

El distrito segundo del Convento, abraza tres secciones que se constituirán la primera en la escuela que hay en dicho Convento.

La segunda llamada del Sepulcro, en la escuela pública de niñas de doña Josefa Gutierrez, establecida en la calle de la Rambla.

La tercera, de Jucaini, en la Casa-Cortijo de D. Francisco Márquez, situado en Portilla.

Al distrito tercero de San Antón, corresponden dos secciones que se constituirán la primera en San Antón, escuela pública que hay en el Hospital.

La segunda en los Silos de Vera, casa de los Peones-Camineros.

El distrito cuarto del Nati, tiene otras dos secciones que se constituirán la primera en las Bombardas-Atrio de la ermita del Nati.

La segunda llamada de Muleria, en la fábrica «Esperanza» de Villaricos.

Por último el distrito quinto ó de Guazamara, tiene dos secciones que se constituirán la primera en Guazamara escuela pública de niños y la segunda en la escuela de los Lobos.

Seccion Amena

ROMANCE

Con los codos apoyados de la mesa en el tablero, oprimiéndome las sienas con las yemas de los dedos, inmovil permanecía concentrando el pensamiento, para ver si alguna idea me sugería el cerebro, con la que llevar pudiera una columna del Eco.

Y á tal punto poco á poco llegó mi ensimismamiento

que dulcemente los ojos
me fué cerrando Morfeo,
hasta que gozar me hizo
de las quimeras de un sueño.
Soñé que la suerte loca
me había dado de Creso
los fabulosos caudales;
que poseía soberbios
palacios, en donde siempre
quemaban continuo incienso
á mis raras cualidades,
tenía amigos sinceros
dispuestos á cada paso
á demostrarme su afecto,
y á disponer sin escrúpulo
de mi bolsillo repleto.

Y en el mundo aristocrático
en ese gran mentidero,
de dorada superficie
pero de fondo de cieno,
do vi muchos vanidosos
que así como el César fiero,
ocultaba con laureles
la falta de su cabello
tambien su falta de cráneo
encubrían satisfechos,
con honores que Dios sabe
de que manera obtuvieron.

En ese mundo repito
gozaba mil privilegios,
conquistándome de todos
la admiración y el respeto;
siendo de las bellas damas
el Adonis predilecto.

Y así, de la suerte loca
los alhagos recibiendo,
en carro triunfal cruzaba
por el mundano sendero,
que ante mis ojos veía
de bellas flores cubierto.

Pero ¡ay! que á destruir
vino aquel dichoso sueño,
desde el dintel de la puerta
de mi modesto aposento,
la voz casi interrogante
del estirado cartero,
que me alargaba una epistola
y me demandaba el perro.

Y en mi escualido bolsillo
al introducir los dedos
la realidad descarnada
quiso burlarse del sueño
que tan mentidas grandezas
concebir me había hecho.

¡Pues el pobre no guardaba
ni siquiera cinco céntimos.

Heráclito.

Acuses de recibo

A. M. S. Almagrera.—Recibi su carta y el dinero.

La tertulia del barrio del Pacifico.—Se insertarán las charadas lo más pronto posible. Sus soluciones son buenas aunque la 2.ª no es la que discurrió el autor.

La tertulia de la Puerta del Sol.—Parece que se ponen Vds. de acuer-

do con los anteriores hasta para equivocarse la solución de algunas charadas.

Pasatiempos

Solución á los pasatiempos del número anterior.

A las charadas:—1.ª *Serenata*.—2.ª *Quechamarín*.—3.ª *Estoque*.—4.ª *Don Diego*.

Han remitido soluciones exactas en todo ó en parte: La tertulia del barrio del Pacifico.—La tertulia de la Puerta del Sol.—Oisatsana F.—Los enamorados de la Cruz.—Los del baile del rincón.

A la segunda charada nadie ha mandado la solución verdadera.

CHARADAS.

I.

Dedicadas á "El Pollito y Perete,"

Prima neta
dos tambien
y el *todo* en música
de fijo vés.

II.

Dedicada al "Teco-mono,"

Siempre niega la *primera*
la *segunda* negación
una vocal la *tercera*
y el *todo* una embarcación.

Oisatsana F.

Es *primera* consonante
y letra griega la *dos*;
segunda *tercera* llaman
al que hace una mala acción,
verás el *todo* en los templos
casi siempre, en un rincón.

Triangulo Numérico dedicado á los del baile del rincón.

| | |
|---------------|----------------------------|
| 1 2 3 4 5 6 7 | Lugar. |
| 6 7 3 7 5 6 | Reunión. |
| 1 2 3 4 7 | Una población. |
| 6 7 4 5 | Vestidura antigua de los |
| 5 6 7 | Animal. (Romanos.) |
| 6 7 | Pueblo del Africa Central. |
| 1 | Consonante. |

Los enamorados de la Cruz.

Precios de carbones, metales y fletes en la última semana, segun los telegramas de la "Gaceta Minera de Cartagena."

Carbones

| | | |
|---------------|-------------------|-------------|
| En Newcastle: | Hulla 1.ª calidad | 9½ tonds. |
| " " | " 2.ª " | 8½ " |
| " " | Cok 1.ª " | 17½ " |
| " " | " 2.ª " | 16½ " |
| En Cartagena: | Newcastle | 31 pesetas. |
| " " | para fragua | 30 |
| " " | cok para fundir | de 50.00 |
| " " | cardiff | |

Fletes de carbones

Palomares: L 6-5-0 por Keel
Villaricos: L 6-5-0 " "

Plomo

Londres: Español sin plata L. 11-15-0

Newcastle: " con plata 40 á 80 onzas
L 12-0-0.

Cartagena: en barras 16,06.

" galena de hoja 12,50.

" sulfuros Linares 78 0/10 pesetas
9,50 á 9,75.

" carbonatos 50 0/10 pts. 6,25

Plata fina

Londres: onza inglesa Peniques 30'6|16

Cartagena: onza pesetas 3'625.

ANUNCIOS

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO
DE
Ramón de Cala y López
En este laboratorio se ensaya toda
suerte de minerales, especialmente los que
produce este distrito.
Plaza de Valparaiso
CUEVAS.

Diego Navarro Gomez

Procurador de los Tribunales y
Agente de Negocios.

Admite representaciones, tanto de asuntos mineros como judiciales.

Gestiona la compra y venta de fincas, préstamos hipotecarios y facilita informes comerciales.

Se encarga del cobro y descuento de letras en comisión, de la presentación de documentos, cumplimiento de exhortos y expedientes de todas clases; así como de la administración de bienes.

Certificados de actos de última voluntad.

Ofrece al público de la localidad como de fuera sus servicios y su casa.

Carmen 32. Cuevas.

Pildoras de Riaza

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las intermitentes ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cuotidianas.

Caja con 80 pildoras 5 pesetas.

Id. con 40 3 pesetas.

Depósito en esta ciudad en la acreditada Farmacia del L. D. José Mula, hoy del L. D. Nicolas de Sola Gallardo—Calle del Pilar—Puerta de la Iglesia.

Imp. de S. Campey.